

17
 Ayuntamiento de la Villa de Bullas a quatro de
 setiembre del año ochavo de ochos, concurrieron a leer
 saber concurrieron a ella el Sr. D. Antonio Ruiz Ferrer
 Capel, y Sr. Toribio Maxilla Teniente Alcalde ordinario
 Sr. Joaquín López González, Sr. Juan Sánchez, Sr. Gonzalo Paez,
 Sr. Sánchez Regidor, Sr. Antonio Ferrnandez Colado, Paez Crudi
 es Exal y Sr. Pedro Sánchez de la Rosa y otros Caroneros
 conde, justicia, y Regim. de ella por su mag. y con su

asistencia acordaron lo siguiente
 No el Ex. mo. lei a la letra el Breve que remite a
 el supremo junta de Escuelas con fecha en Mexico
 quince del anteproximo Agosto, en cuya inteligencia
 lo que el Ayuntamiento mandaron que en el día ocho
 del quingue se haga la proclamacion de nro. Sr.
 quarto soberano, el Sr. D. Fernando septimo de Arma
 do y devoto con toda la pompa de que es capaz el
 Pueblo que sea convocado para ello, librandose
 testimonio expreso a todo para remitirlo a la
 suprema por mand. del Ex. mo. Sr. D. Pedro y
 quedando a una convocacion copia literal,
 por donde se requiera publicar el dicho Breve
 con lo que se concluya este Ayuntamiento que fin
 man. y cumplidos es como acordumban de fe

D. Antonio Ruiz Ferrer
 Juan Capel
 D. Toribio Maxilla
 Joaquín López
 Sr. Sánchez Regidor
 Sr. Antonio Ferrnandez Colado
 Sr. Pedro Sánchez de la Rosa
 Sr. Paez Crudi
 Sr. Caroneros

Juan Capel
 Antonio Ferrer
 Colado
 Sánchez Regidor
 Paez Crudi
 Caroneros

Seguidante, hize saber, lo acordado al Sr. D. Blas Maxilla
 Capel, Regidor, que no havia asistido al Ayuntamiento, en
 supersona doy fe =

Doy fe, que en el día ocho de dho. mes de Septiem, habiendo
 precedido, el anuncio al publico, en los dias anteriores, y septiques,
 repeticiones de Campanas, la noche anterior, se verificó la procla
 macion de nro. Augusto, y Carlos Monarca el Sr.

